


CONSTANCIA

**SOBRE LA REESTRUCTURACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE EN EL
DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

En el departamento de Santander, al igual que en otras Entidades Territoriales Certificadas en Educación, se viene adelantando un proceso de viabilización de la planta docente. En particular, este proceso ha avanzado en Santander desde el año 2021, sin embargo, la comunidad educativa ha rechazado vehementemente este proceso, el cual, significa la reducción de la planta docente en las instituciones educativas a cargo de esta entidad territorial, lo que se traduce en perjuicio para los niños y niñas principalmente de zonas rurales y dispersas al no considerar las condiciones geográficas por la no prestación del servicio educativo y afectación a la estabilidad laboral maestros y maestras que son removidos o trasladados sin considerar sus particularidades de arraigo.

En tal sentido, quiero hacer un llamado al Señor Ministro de Educación, Dr. Alejandro Gaviria, al Gobernador del Departamento, Dr. Mauricio Aguilar y a la Dra. María Eugenia Triana, Secretaria de Educación para que se ejecute una mesa técnica que revise uno a uno los casos de las necesidades y excedentes de planta docente y sea con la comunidad educativa que se tomen las decisiones atendiendo a su contexto y sus particularidades que son propias de cada institución educativa.


SANDRA YANETH JAIMES CRUZ
Senadora de la República


25. Oct 2022